

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO DE SERVICIOS DE DESARROLLO EN EL ÁMBITO DE LAS APLICACIONES DEL NODO CENTRAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA- FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA- NEXT GENERATION EU. EXPEDIENTE: 202350PA0003

Fecha y hora de celebración

14 de septiembre de 2023 a las 10:00h

Lugar de celebración

Sala Polivalente 102D. Ministerio de Sanidad.

Asistentes

PRESIDENTA SUPLENTE

Dña. Patricia Monfort Honrubia. Coordinadora de Área de la Subdirección General de Asuntos Generales y Económico-Presupuestarios.

VOCALES

Dña. Patricia Ávila Cabezas. Interventora Auditora en el Ministerio de Sanidad

D. Jorge Antonio Puente Merchán. Habilitado Sustituto del Abogado del Estado en el Ministerio de Sanidad.

Dña. María Dolores Tomé Cotarelo. Vocal Asesora en la Dirección General de Salud Digital y Sistemas de Información para el Sistema Nacional de Salud

Dña. Valentina García Carrasco. Jefa de servicio en la Subdirección General Infraestructuras Tecnológicas Sanitarias.

SECRETARIA

Dña. Rosa María Vialas González. Jefa de Servicio de Contratación en la Subdirección General de Asuntos Generales y Económico Presupuestarios.

Orden del día

1.- Calificación de los criterios evaluables mediante fórmulas o de forma automática. Expediente 202350PA0003: Servicios de desarrollo en el ámbito de las aplicaciones del Nodo Central del Sistema Nacional de Salud:

- Lote 1: Nodo central y servicios de interoperabilidad del Sistema Nacional de Salud.
- Lote 2: Fondos de Compensación Interterritorial, verificación de medicamentos y conjunto mínimo básico de datos de Hospitalización del SNS.
- Lote 3: Sistemas de Información Sanitaria.
- Lote 4: Aplicaciones complementarias del Sistema Nacional de Salud.
- Lote 5: Gestión, Seguimiento y Control.

2.- Propuesta adjudicación del expediente 202350PA0003: Servicios de desarrollo en el ámbito de las aplicaciones del Nodo Central del Sistema Nacional de Salud.

Se Expone

1.- En el informe de la Subdirección General de Servicios Digitales de Salud de fecha 20 de julio de 2023, consta lo siguiente:

La empresa Global Rosetta S.L.U., presentó ofertas económicas según el Anexo E de la Hoja Resumen del PCAP, para los lotes 1, 2 y 4 por los importes siguientes:



OFERTA GLOBAL ROSETTA	OFERTA SERVICIO BASE SIN IVA	UT SERVICIO AMPLIADO
LOTE 1	1.680.714,33 €	1.200
LOTE 2	1.215.912,07 €	800
LOTE 4	2.018.628,44 €	1.600

Una vez revisadas las ofertas, se deduce, por tanto, que en las ofertas económicas de la empresa GLOBAL ROSETTA S.L.U. el importe consignado por la empresa corresponde al conjunto Servicio Base + Servicio Ampliado, puesto que al restar de dicha cantidad el importe del servicio ampliado (cantidad fija no sujeta a posible descuento), la cantidad resultante coincide exactamente con el resultado de multiplicar las tarifas ofertadas por las horas por perfil del servicio base.

A la vista de lo anterior, se solicita a la empresa GLOBAL ROSETTA S.L.U. que confirme si los importes de las ofertas económicas presentadas para el servicio base son las siguientes:

LOTE	IMPORTE OFERTA SERVICIO BASE SIN IVA
1	728.184,33 €
2	580.889,07 €
4	748.639,44 €

En fecha 21 de julio de 2023 a través de la Plataforma de Contratación, se requiere a la empresa GLOBAL ROSETTA S.L.U. la confirmación de los importes de las ofertas de los lotes 1, 2 y 4, dándole un plazo de 5 días hábiles para la confirmación. Confirmando los importes en el plazo requerido.

2.- En el informe de valoración de fecha 19 de septiembre de 2023 de la Subdirección General de Servicios Digitales de Salud, y una vez revisadas las ofertas económicas presentadas por la empresa Fujitsu Technology Solutions S.A. (lotes 3 y 4), consta lo siguiente:

“La empresa FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS S.A ha consignado en la casilla “oferta económica del servicio de desarrollo base” del “Anexo E - oferta económica” de todos los lotes presentados, un importe superior al importe máximo de licitación del servicio de desarrollo base”

OFERTA FUJITSU	OFERTA SERVICIO BASE	PRESUPUESTO LICITACIÓN SERVICIO BASE	PRESUPUESTO LICITACIÓN SERVICIO AMPLIADO	OFERTA UT SERVICIO AMPLIADO
LOTE 3	1.177.000,00€	755.276,00€	794.579,00 €	1.000
LOTE 4	1.755.000,00€	1.039.77,00€	1.269.989,00 €	1.600

Se observa que las ofertas económicas presentadas no superan el importe máximo de licitación global del lote, por lo que se deduce que esto se debe a que en la casilla de la “Oferta económica del servicio de desarrollo base” del “Anexo E – Oferta económica” han consignado la suma del importe ofertado para el servicio base (variable) y el servicio ampliado (fijo), y que el importe real ofertado para el servicio base es la diferencia entre la cantidad consignada en dicha casilla y el importe de licitación del servicio ampliado (fijo). La oferta económica según “Anexo E – Oferta económica” también incluye el precio por hora de los perfiles del servicio base que debe ser coherente con el importe reflejado en la casilla correspondiente. Se muestran a continuación dichos importes para las ofertas presentadas en ambos lotes.



PERFIL BASE LOTE 3	HORAS	OFERTA FUJITSU	TOTAL
Jefe de proyecto	1.467	43,32 €	63.550,44 €
Analista	5.866	37,24 €	218.449,84 €
Analista programador	5.866	36,48 €	213.991,68 €
Programador	2.933	26,60 €	78.017,80 €
TOTAL SERVICIO BASE SEGÚN TARIFAS OFERTADAS			574.009,76 €
TOTAL SERVICIO AMPLIADO SEGÚN PLIEGO (FIJO)			794.579,00 €
SUMA DE LOS CONCEPTOS ANTERIORES			1.368.588,76 €
OFERTA SEGÚN ANEXO E			1.177.000,00 €

PERFIL BASE LOTE 4	HORAS	OFERTA FUJITSU	TOTAL
Jefe de proyecto	1.467	43,32 €	63.550,44 €
Analista	8.799	37,24 €	327.674,76 €
Analista programador	8.799	36,48 €	320.987,52 €
Programador	2.933	26,60 €	78.017,80 €
TOTAL SERVICIO BASE SEGÚN TARIFAS OFERTADAS			790.230,52 €
TOTAL SERVICIO AMPLIADO SEGÚN PLIEGO (FIJO)			1.269.989,00 €
SUMA DE LOS CONCEPTOS ANTERIORES			2.060.219,52 €
OFERTA SEGÚN ANEXO E			1.755.000,00 €

Se comprueba que los importes ofertados por la empresa FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS S.A. no son coherentes con los precios por hora, y se procede, por lo tanto, a proponer su exclusión a la Mesa de contratación en los lotes 3 y 4, a los que ha licitado”

Por Resolución de la Mesa de contratación de fecha 26 de septiembre de 2023, se Acuerda que las proposiciones presentadas a los lotes 3 y 4 deben ser rechazadas, y excluir del procedimiento de licitación a la empresa FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS S.A.

3.- En el Informe de valoración de la Subdirección General de Servicios Digitales de Salud de 28 de julio de 2023, y una vez examinadas las ofertas económicas presentadas por las empresas admitidas al procedimiento de licitación según los criterios del ANEXO E “oferta económica” de la Hoja Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, consta que la oferta presentada por la empresa NEORIS ESPAÑA SLU, al lote 2: fondos de compensación interterritorial, verificación de medicamentos y conjunto mínimo básico de datos de hospitalización del SNS (CMBD), se encuentra incurso en presunción de anormalidad, al ser inferior en más de 25 unidades porcentuales respecto al precio de licitación (apartado 13.2 de la Hoja Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares), solicitando a la Mesa de contratación la justificación de la presunción de anormalidad de su oferta, de conformidad con el artículo 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

A través de la Plataforma de Contratación, el 27 de julio de 2023 se requiere a la empresa NEORIS ESPAÑA SLU para que justifique la oferta económica presentada en presunción de anormalidad, concediéndole un plazo de 5 días hábiles para su justificación, contados desde el día siguiente al envío de la comunicación. Dicha empresa presenta la justificación en plazo.

En el Informe de valoración de fecha 4 de septiembre de 2023, la unidad gestora del servicio (Subdirección General de Servicios Digitales de Salud y tras analizar la documentación presentada y evaluada de acuerdo con los criterios previstos en el artículo 149.4 párrafo tercero de la Ley de Contratos del Sector Público, concluye:

- a) Que la información aportada es suficientemente detallada y razonable para explicar satisfactoriamente el bajo nivel de precios propuestos por el licitador.
- b) Que el servicio que se demanda en los pliegos puede ser cumplido con el nivel de precios ofertados.

En base a todo ello, se considera adecuada y justificada la oferta de la empresa NEORIS ESPAÑA S.L.U.

4.- La Subdirección General de Servicios Digitales de Salud, según Informes de fecha 24 de agosto 2023 (lote 5), 31 de agosto de 2023 (lote 1) 3,4,), 4 de septiembre de 2023 (lote 2) y 19 de septiembre (lotes 3 y 4), ha valorado las proposiciones económicas de acuerdo con lo indicado en el apartado 13.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con el siguiente resultado:

LOTES	EMPRESAS	Desarrollo Base	Desarrollo Ampliado	Titulaciones del equipo de trabajo	Certificaciones del equipo de trabajo	TOTAL
LOTE 1	ACCENTURE S.L.	16,5118	20,0000	4,1121	0,8136	41,4375
	GLOBAL ROSETTA S.L.U	16,3695	20,0000	6,9589	2,1695	45,4979
	INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	17,6790	20,0000	7,0000	2,4407	47,1197
	NTT DATA SPAIN S.L.U.	20,0000	20,0000	7,0000	4,0000	51,0000
LOTE 2	ACCENTURE S.L.	18,6416	20,0000	3,3939	1,0909	43,1265
	GLOBAL ROSETTA S.L.U	18,4807	20,0000	6,7879	2,9091	48,1776
	NEORIS ESPAÑA S.L.U	20,0000	20,0000	5,9394	4,0000	49,9394
LOTE 3	ACCENTURE S.L.	18,9279	20,0000	5,0889	0,3231	44,3399
	AYESA ADVANCE TECHNOLOGIES, S.A	20,0000	20,0000	6,5967	2,9079	49,5046
	CAPGEMINI ESPAÑA S.L	19,0000	20,0000	5,8428	0,9693	45,8121



LOTES	EMPRESAS	Desarrollo Base	Desarrollo Ampliado	Titulaciones del equipo de trabajo	Certificaciones del equipo de trabajo	TOTAL
LOTE 4	ACCENTURE S.L	17,9314	20,0000	4,7928	1,2973	44,0215
	CAPGEMINI ESPAÑA S.L	18,0000	20,0000	4,1622	0,6486	42,8108
	NEORIS ESPAÑA S.L.U	18,7332	20,0000	5,0450	4,0000	47,7782
	GLOBAL ROSETTA S.L.U	20,0000	20,0000	6,9369	3,4595	50,3964
LOTE 5	ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORIAS INGENIERIA S.A.U	34,1139	-----	4,6667	2,6667	41,4473
	ALTIA CONSULTORES	39,7970	-----	6,2222	4,0000	50,0192
	DELOITTE CONSULTING S.L.U	37,3097	-----	7,0000	4,0000	48,3097
	ITEGGO CONSULTING S.L	37,5443	-----	7,0000	2,6667	47,2116
	OESIA NETWORKS S.L	40,0000	-----	6,2222	1,3333	47,5555
	PROCESIA PROYECTOS Y SERVICIOS	37,7434	-----	6,2222	2,6667	46,6323



Las puntuaciones globales son las siguientes:

Lotes	Empresas licitadoras	Calidad solución técnica	Organización	Experiencia	Desarrollo Base	Desarrollo Ampliado	Titulaciones del equipo de trabajo	Certificaciones del equipo de trabajo	Puntuación total
1	ACCENTURE S.L.	16,50	3,20	10,63	16,5118	20,0000	4,1121	0,8136	71,7674
	GLOBAL ROSETTA S.L.U	19,70	5,00	19,33	16,3695	20,0000	6,9589	2,1695	89,5279
	INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	11,65	0,75	13,88	17,6790	20,0000	7,0000	2,4407	73,3997
	NTT DATA SPAIN S.L.U.	15,00	0,75	15,33	20,00	20,0000	7,0000	4,0000	82,0800
2	ACCENTURE S.L.	17,10	4,00	17,82	18,6416	20,0000	3,3939	1,0909	82,0465
	GLOBAL ROSETTA S.L.U	20,00	5,00	22,18	18,4807	20,0000	6,7879	2,9091	95,3576
	NEORIS ESPAÑA S.L.U	9,50	2,40	16,17	20,0000	20,0000	5,9394	4,00	78,0094
3	ACCENTURE S.L.	19,00	4,80	21,58	18,9279	20,0000	5,0889	0,3231	89,7198
	AYESA ADVANCE TECHNOLOGIES, S.A	7,50	1,30	17,57	20,00	20,0000	6,5967	2,9079	75,8746
	CAPGEMINI ESPAÑA S.L	12,00	1,50	24,00	19,00	20,0000	5,8428	0,9693	83,3121
4	ACCENTURE S.L.	19,00	4,80	20,11	17,9314	20,0000	4,7928	1,2973	87,9315
	CAPGEMINI ESPAÑA S.L	11,30	3,00	17,99	18,0000	20,0000	4,1622	0,6486	75,1008
	NEORIS ESPAÑA S.L.U	13,80	3,00	16,10	18,7332	20,0000	5,0450	4,0000	80,6782
	GLOBAL ROSETTA S.L.U	15,40	4,00	16,73	20,0000	20,0000	6,9369	3,4595	86,5264
5	ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORIAS E INGENIERIA S.A.U	4,85	4,10	12	34,1139	-----	4,6667	2,6667	62,3972
	ALTIA CONSULTORES	17,50	4,10	16	39,7970	-----	6,2222	4,00	87,6192
	DELOITTE CONSULTING S.L.U	18,50	4,75	24	37,3097	-----	7,0000	4,00	95,5597
	ITEGGO CONSULTING S.L	6,35	2,60	12	37,5443	-----	7,0000	2,6667	68,1610
	OESIA NETWORKS S.L	18,50	4,75	10	40,0000	-----	6,2222	1,3333	80,8056
	PROCESIA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	10	1	8,67	37,7434	-----	6,2222	2,6667	66,3023

De conformidad con los Informes elaborados por el centro gestor y de acuerdo con el procedimiento establecido al efecto, la Mesa de Contratación acuerda proponer la adjudicación del contrato a las siguientes empresas:

LOTES	EMPRESAS	Importe oferta desarrollo base (IVA incluido)	Importe servicio desarrollo ampliado: 1200 (UTs) (IVA incluido)	IMPORTE TOTAL (con IVA)
1	GLOBAL ROSETTA S.L.U	881.103,04€	1.152.561,30€	2.033.664,34€
2	GLOBAL ROSETTA S.L.U	702.875,77€	768.377,83€	1.471.253,60€
3	ACCENTURE S.L.	733.893,18€	961.440,59€	1.695.333,77€
4	ACCENTURE S.L.	1.010.354,83€	1.536.686,69€	2.547.041,52€
5	DELOITTE CONSULTING S.L.U	-----	-----	440.067,32€

Quedando condicionada a la acreditación de la documentación requerida en la cláusula duodécima del PCAP, de conformidad con lo previsto en el artículo 157 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

SECRETARIA

Rosa María Vialas González

PRESIDENTA SUPLENTE

Patricia Monfort Honrubia